

Crónica del mes

Mayo

El primero de mayo, Día Internacional del Trabajo, fue una jornada que reveló fielmente la situación sociopolítica de El Salvador. Enfrascados en una abierta contienda preelectoral, las principales fuerzas políticas han sacado a relucir sus más ocultos y conocidos intereses. Asamblea Legislativa, Sistema Judicial y el mismo Ejecutivo parecen enfilarse hacia la persecución de sus propios beneficios, en detrimento de los intereses de la población que deben representar, defender o simplemente atender. En este juego, las arbitrariedades, las injerencias políticas, la corrupción, las prebendas, el compadrazgo, la agresión y las campañas sucias han sido las herramientas preferidas por los políticos para hacer valer sus intereses y atentar en contra de los de sus adversarios. El coste ha sido el olvido de los sectores sociales y económicos desprotegidos que, a pesar de los esfuerzos, no ha podido remontarse a la atención que se les asignaba hasta antes del conflicto armado. Durante mayo, pues, aunque el entorno económico pintaba tonalidades de mejoras, en lo político y en lo social ha imperado la frustración y la desconfianza. Empero, ello no ha sido suficiente para que los salvadoreños caigan en la desesperanza. Al contrario, una buena dosis de vigor social ha traslucido a lo largo de mayo.

El escenario político en mayo giró en torno a los procesos encaminados a las próximas elecciones legislativas y municipales de 2003. Los partidos políticos, dentro y fuera de la Asamblea Legislativa, continuaron enfrentándose por ganar protagonismo en la vida política nacional. Mientras tanto, el Ejecutivo siguió apostándole a la apertura comercial en el exterior, al cabildeo internacional para obtener beneficios migratorios y a cerrar el tercer año de gestión gubernamental con una buena imagen en la opinión pública. El gabinete del

presidente Francisco Flores siguió experimentando nuevos cambios: la llegada del Ministro y Viceministro de Gobernación, Conrado López Andreu y René Figueroa, respectivamente, y la dimisión de la ministra del Medio Ambiente, Ana María Majano, y del presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Carlos Perla. Con respecto al sistema de justicia, continuó el proceso de elección de los representantes al Consejo Nacional de la Judicatura, órgano evaluador del desempeño de los jueces salvadoreños. En este caso, salió a la luz pública el supuesto apoyo —propagandístico y financiero— de la Corte Suprema de Justicia a la candidatura de Juan Carlos Solano Marciano, quien habría sido criticado duramente por funcionarios judiciales. A lo largo de la primera mitad del mes, se conoció que Solano y otro de los candidatos a integrar el Consejo de la Judicatura enfrentaban denuncias ante la Procuraduría de los Derechos Humanos por retardación de justicia.

Con respecto a la política exterior de El Salvador, el Ministerio de Relaciones Exteriores siguió en pleno cabildeo para lograr una prórroga al Estado de Protección Temporal (TPS), al que se habrían acogido unos 225 mil salvadoreños en Estados Unidos. La Cancillería anunció, el día 10, que había dirigido una petición al Secretario de Estado norteamericano, Colin Powell, para que se concediera una prórroga de dieciocho meses al TPS, medida que suspendería la deportación de varios miles de salvadoreños indocumentados. La solicitud ha resultado urgente para el gobierno salvadoreño, dado a que ese programa vencería el próximo 9 de septiembre. Mientras tanto, Washington anunció nuevas restricciones para quienes pretenden visitar ese país, al imponer medidas de control sobre turistas y estudiantes. Sin embargo, para la

canciller María Eugenia Brizuela, el que el presidente estadounidense George W. Bush haya otorgado la prórroga del TPS a los inmigrantes hondureños y nicaragüenses da esperanzas para que la petición salvadoreña prospere. Adicionalmente, el 13, la ministra se reunió con funcionarios de Estados Unidos para gestionar la ampliación del TPS. “Nos encontramos en plena campaña de cabildeo para lograr la prórroga que beneficiará a los más de 200 mil salvadoreños que se han acogido al TPS”, declaró Brizuela. El Secretario de Justicia de Estados Unidos, John Ashcroft, anunciaría la decisión final sobre el TPS dos meses antes del plazo señalado para su cierre.

Pero, sin duda alguna, a lo largo del mes, la actividad de los legisladores fue el tema que más cobró importancia en el ambiente nacional. En el seno de la Asamblea Legislativa, el bloque de la derecha siguió utilizando la estrategia de ahogamiento de las aspiraciones legislativas del FMLN, partido que ha ido perdiendo presencia en la correlación de fuerzas al interior del parlamento. Así, en mayo, los efemelenistas cedieron la presidencia de la Comisión de Asuntos Electorales, sin duda, una mesa de trabajo clave en la actividad parlamentaria. Utilizando la misma estrategia, los partidos ARENA, PCN y PDC aseguraron sus sillas en la Junta Directiva, máximo organismo de la Asamblea, y reafirmaron el pacto de “reparto” de instituciones clave en la democratización del país: Corte de Cuentas de la República, Fiscalía General, Procuraduría General y nombramiento del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ). En este escenario, la prensa nacional jugó un papel protagónico al hacer públicos los resultados de investigaciones sobre prácticas irregulares al interior de la Asamblea. Varios diputados fueron señalados por realizar prácticas (tráfico de influencias, corrupción y compadrazgo político) que rozan la ilegalidad.

El 2, el diputado por el PCN, Ciro Cruz Zepeda, tomó posesión de la presidencia de la Asamblea Legislativa e hizo un llamado a la concertación entre las diferentes fuerzas políticas. En medio de la ceremonia, una descontenta bancada efemelenista abandonó la sesión legislativa ante la mirada de diputados e invitados especiales. “¡Basta ya de autoritarismo arenero en la Asamblea Legislativa!”, rezaba un panfleto portado por varios diputados del partido de izquierda. Cruz Zepeda se llenó de compromisos en el primer día de su segunda gestión al frente del legislativo: reducir la mora legislativa, elaborar un

nuevo reglamento interno y elegir a tiempo los funcionarios de segundo rango (Fiscal general, procurador general, presidente y dos magistrados de la Corte de Cuentas y los integrantes del CNJ). El 7, la campaña en contra del FMLN dio un resultado importante: el arenero Walter Araujo relevó de su cargo al veterano líder efemelenista Schafik Handal, en la Comisión de Asuntos Electorales. Araujo, en complicidad con diputados del bloque de derecha, consumó sus intenciones de quitar la presidencia de la referida comisión legislativa bajo el argumento de que el FMLN ya no tenía la fracción mayoritaria del parlamento. De paso, la Junta Directiva decidió dejar fuera de dos comisiones de trabajo a igual número de diputados efemelenistas.

El día 9, salió a relucir el contrato que la directiva de la Asamblea firmó con la empresa publicitaria *Origen*, cuya dueña es esposa del jefe del equipo técnico legislativo, Alejandro Solano, lo cual volvió a poner en duda la honestidad de quienes conducen ese órgano del Estado. El Vicepresidente de la Asamblea, Walter Araujo, afirmó que no se había violado la Ley de Licitaciones, en tanto Solano no sería “un funcionario de elección popular”, sino un empleado. Sin embargo, la explicación de Araujo no convenció pues, en verdad, Solano no es un simple empleado, sino un funcionario técnico de alto nivel. Lo cierto es que el contrato ha beneficiado a la referida empresa con más de un millón de colones. Los miembros de la Junta Directiva —como ya se ha hecho costumbre en estos casos— simplemente optaron por desentenderse de la situación, adjudicándola a un problema de interpretación de una resolución de la Corte Suprema de Justicia, en la que se establecen diferencias entre empleados y funcionarios públicos. Otro caso de manejo irregular por parte de funcionarios del Órgano Legislativo se dio con la reanudación del contrato del hermano del diputado pedecista René Aguiluz, como asesor legislativo, lo cual se difundió el 13 de mayo. Con todo, la primera semana del mes concluyó con el *impasse* alrededor de la aprobación de créditos internacionales por 305 millones de dólares para programas de vivienda, diversificación de la agricultura y rehabilitación de carreteras. La representación legislativa del FMLN afirmó que no aprobarían los empréstitos mientras no se despejaran “ciertas dudas de los términos en que han sido otorgados”, en palabras del diputado Humberto Centeno. Posteriormente, el 14 se conoció que diputados del Movimiento Renovador condicionaron sus votos a favor de los

préstamos al reinstalo de 38 trabajadores despedidos del Ministerio de Salud.

El 24, la prensa nacional siguió informando sobre irregularidades en la Asamblea Legislativa. Esta vez, el rotativo *La Prensa Gráfica* reveló que el vicepresidente de ese Órgano del Estado, el arenero Julio Gamero, destinó a uno de los empleados legislativos para trabajar en una propiedad suya ubicada en el departamento de La Libertad. El diputado —continuó el matutino en su investigación— aceptó los hechos, esgrimiendo que el empleado trabajaba en labores de vigilancia. Además, se escudó señalando que otros legisladores hacían lo mismo, incluyendo al mismo presidente de la Asamblea. El 24, este último hizo un llamado a los “padres de la patria” para discutir en la Junta Directiva el caso de Gamero, con la posibilidad de imponer alguna sanción. Sin embargo, como se verá al final de mes, los legisladores archivaron este y cualquier otro caso que comprometa sus cuotas de poder en el Parlamento.

Adicionalmente, desde finales de abril, quedó claro que el Documento Único de Identidad (DUI) no se utilizará en las elecciones de 2003 —debate que se había alargado desde hace varios meses. El 31 de abril, la Comisión de Asuntos Electorales de la Asamblea había acordado emitir un dictamen para que el antiguo carné electoral fuera utilizado en los comicios, postergando así el uso del DUI. Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) habían expuesto a los diputados las razones de la postergación, entre otras, la lentitud de la entrega del DUI en muchos municipios del interior del país. En este sentido, el 9 de mayo se conoció que el Órgano Legislativo había optado por prolongar la vida útil del carné electoral hasta los comicios presidenciales de 2004. El 14, la citada Comisión legislativa resolvió “fiscalizar” la entrega del DUI, a fin de evitar una nueva postergación en el uso del mismo. En consecuencia, el TSE deberá seguir operando con el sistema que tomaba como base el carné electoral, lo cual implicará más de cinco millones de colones para poder organizar los próximos comicios. Ese mismo día, el magistrado del TSE, Julio Hernández, declaró que “tuvimos que darle mantenimiento a un sistema del que nos queremos deshacer y, al mismo tiempo, financiar la instalación del nuevo”. Esto originó acusaciones mutuas entre diputados y funcionarios del TSE y del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), entidad encargada de emitir el DUI.

El día 13, el FMLN hizo público su plan estratégico —el único en el mapa político—, de cara a los eventos electorales de 2003 y 2004. En el documento, el partido de izquierda propugna por el establecimiento de un gobierno “revolucionario”, en el que se “salve” al país del actual modelo neoliberal. El FMLN plantea como estrategias seguir la lucha política dentro “del marco constitucional”, precisamente para hacer prevalecer la Constitución y conformar “un bloque político de fuerzas”, mediante una amplia base política de alianzas. Un punto importante del documento es que los efemelenistas reconocen su alejamiento de los movimientos sociales. La derecha se mostró agredida y sorprendida con el plan electoral del FMLN, pese a que no se percibe un discurso anticapitalista en el mismo. Es más, el documento aclara que la lucha del Frente “no es contra todo empresario capitalista de derecha”, sino contra el neoliberalismo. Dirigentes del FMLN aseveraron, el día 17, que su estrategia electoral implicaba deslindarse de todos aquellos “sectores que no encajan en las formas de lucha pacífica”, en palabras de Hugo Martínez, Secretario de Comunicaciones del instituto político. Los dirigentes del partido opositor pidieron a la empresa privada a no temer por sus intereses con un hipotético gobierno del FMLN.

En este escenario preelectoral, algunos medios de comunicación enfilaron sus baterías contra el Alcalde de San Salvador, Héctor Silva, potencial candidato presidencial de la izquierda. Tanto *La Prensa Gráfica* como *El Diario de Hoy* publicaron, a lo largo del mes, reportajes donde se criticaba duramente varios aspectos de la gestión del edil, entre ellos, sus viajes al exterior. Asimismo, el día 15, dirigentes del Centro Democrático Unido (CDU) y el Movimiento Renovador anunciaron una alianza para las elecciones del año entrante. Los políticos afirmaron que buscarán acercamientos con la Democracia Cristiana y otros partidos políticos. Sin embargo, el Movimiento Renovador evidenció la necesidad de encontrar armonía dentro de sus filas. Al día siguiente, se pusieron de manifiesto las diferencias de enfoque entre el diputado Francisco Jovel y el resto de renovadores, cuando el primero firmó, aparentemente *de motu proprio*, y sin consultarlo con la fracción, un acuerdo “de concertación legislativa” con otros partidos representados en la Asamblea. Esto no fue acogido con beneplácito por los diputados renovadores, quienes expresaron sus diferencias con las posiciones de Jovel, el cual ya había sido ante-

riormente desconocido como jefe de la fracción renovadora.

De cara a las reformas electorales en ciernes, el 21, los diputados de la Asamblea hicieron el intento apresurado de modificar el artículo 12 del Código Electoral, ante la inminencia de que la Corte Suprema de Justicia lo declarase inconstitucional. El referido apartado regula el mecanismo de integración de los diputados —modificado en 1992 para ampliar el número de diputados de 60 a 84. La conformación de los legisladores en la Asamblea violaría la Constitución, en tanto que aquéllos no estarían distribuidos según la población por departamentos, sino concentrados, fundamentalmente, en San Salvador, Santa Ana, San Miguel y La Libertad. No obstante la reforma legislativa —coincidieron diversos sectores de la sociedad—, los diputados no pasaron de un “remiendo”, pues no modificaron nada en la estructura parlamentaria. El 22, el presidente Francisco Flores dio el aval a la reforma electoral, mientras que la bancada del FMLN, el Movimiento Pro Reforma Electoral (MIRE) y el Consorcio de organismos no gubernamentales de Educación Cívica mostraron su desacuerdo con la medida de los diputados, considerando que no fue una medida surgida del debate. Dentro del TSE, los magistrados se mostraron divididos. Horas después, tanto el FMLN como MIRE dijeron que presentarían recursos de inconstitucionalidad ante la CSJ en contra de la improvisada moción legislativa.

Desde inicios de mayo, el reparto de las instituciones clave cobró nuevos bríos en la clase política salvadoreña. Tanto el Procurador General de la República como el Fiscal General, Miguel Ángel Cardoza y Belisario Artiga, respectivamente, manifestaron sus intenciones de seguir al frente de las instituciones en un segundo período. Los pecenistas adelantaron que no cederían la presidencia de la Corte de Cuentas, mientras que los Renovadores demandaron una de las tres magistraturas de esa entidad. Sin embargo, en la segunda semana comenzaron a manifestarse discrepancias en el Partido de Conciliación Nacional, pues no todos sus miembros estaban de acuerdo en la reelección de Rutilio Aguilera —una conocida figura dentro de ese partido y actual presidente de la institución—. A lo largo del mes, el FMLN realizó una cruzada para relevar al PCN del frente de la Corte de Cuentas. Empresa privada y ARENA fueron los interlocutores de un FMLN ansioso por acabar con el “feudo” pecenista

en el ente contralor. El día 15, diputados del partido de izquierda anunciaron sus intenciones de consensuar con la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) una propuesta de candidatos para presidir la entidad. El 16, tres diputados de FMLN se reunieron con el presidente de ARENA, Archie Baldocchi, para discutir la elección del presidente y los dos magistrados de la Corte. Días más tarde, el 20, *La Prensa Gráfica* dio a conocer un informe del ente contralor, donde se puso en evidencia que once jefaturas habían sido repartidas entre miembros del PCN, sin que estos mostraran capacidad profesional para desempeñar sus funciones. El 21, la cúpula de ANEP pidió públicamente “despartidizar” al ente contralor, coincidiendo con una visita del líder efemelenista, Schafik Handal, a la sede de la gremial empresarial. Posteriormente, tanto ARENA como el PCN coincidieron en la imposibilidad de despartidizar la institución, anunciando la permanencia del *status quo*. A juicio del pecenista y ex presidente de la Corte, Hernán Contreras, no es posible “encontrar a un técnico químicamente puro, porque tiene un corazoncito que tiene simpatía por un determinado partido político”.

Mientras el FMLN avanzaba en su ofensiva en búsqueda de una nueva figura para el ente contralor, el PCN postulaba nuevamente a Contreras para la presidencia. El 24, Ciro Cruz Zepeda manifestó que ARENA seguiría manteniendo el acuerdo de reparto de instituciones con el PCN: para el primero, la Fiscalía General y para este último, la Corte de Cuentas. En esas mismas fechas, el FMLN postuló a los ex superintendentes de Electricidad, Orlando de Sola y Ernesto Lima Mena, y al ex director ejecutivo de la ANEP, Héctor Vidal, para sentarse en la silla presidencial del ente contralor. Para los efemelenistas, las tres personas mostraban un perfil idóneo. El 28, *La Prensa Gráfica* reveló que un grupo de legisladores de ARENA coincidían con las intenciones del FMLN al querer elaborar una reforma en la institución y “convertirla en una verdadera contraloría de las instituciones del Estado”, según declaraciones del subjefe de la fracción arenera, Rodrigo Ávila. Ese mismo día, el rotativo dio a conocer las declaraciones del jefe de fracción democristiana, Agustín Díaz Saravia, para quien el reparto de las instituciones se pactó en diciembre de 2001. Saravia quien aseguró que, según el reparto pactado, al PDC le correspondería la Procuraduría General de la República y una magistratura al interior de la Corte de Cuentas.

Para finalizar el mes, los medios informativos siguieron haciendo eco de los actos irregulares en el seno de la Asamblea Legislativa. *La Prensa Gráfica* aseguró, en su edición del 29 de mayo, que Rafael Machuca, diputado por el PCN y miembro de la Junta Directiva, "practica el nepotismo y abusa de asesores". Machuca —continúa el rotativo— tendría a su asignación dos asesores legislativos que harían trabajo partidario en el departamento de Usulután. Dichos asesores devengan un sueldo de 17 mil colones mensuales cada uno, sin que se presenten regularmente a las instalaciones legislativas. El diputado peccenista habría empleado además a su hija como analista de apoyo legislativo. Ese mismo día, la Directiva de la Asamblea, sentando un mal precedente, dio por cerrado el caso del legislador Julio Gamero, quien también fuera denunciado por utilizar personal de la Asamblea para sus actividades personales. Para finalizar con las "malas costumbres" de los padres de la patria, el 30 se dio a conocer que, según un informe de la PNC, los legisladores eran protegidos por un ejército de 300 agentes de la Dirección de Protección a Personalidades Importantes (PPI) de la Policía Nacional Civil, asignación que se encontraba fuera de control. La seguridad de los diputados costaría al erario público la cantidad de 1 millón 330 mil 518 dólares anuales. El FMLN, con 126 guardaespaldas, es la fracción que más consume en personal de seguridad.

Finalmente, de cara al término del tercer año de gestión de Francisco Flores, en la edición del 31 de mayo, *La Prensa Gráfica* reveló los resultados de la encuesta coordinada con la firma *Rapp Collins*, realizada entre el 22 y el 26 de mayo de 2002. El 15 por ciento de los 600 entrevistados considera que el presidente ha realizado una labor "muy buena", mientras que el 34 por ciento estima que es "buena" y un 40 por ciento la califica como "regular". Como principal logro, los consultados respondieron: "ninguno" (22.17 por ciento), "mejorar carreteras" (15.17 por ciento) y los "TLC" (14 por ciento). Asimismo, los entrevistados opinaron sobre el principal error del mandatario: "ninguno" (25.18 por ciento), la "dolarización" (10.99 por ciento) e "incumplir promesas" (7.45 por ciento). El diagnóstico de la muestra prueba que los problemas de índole económico son la principal preocupación de los salvadoreños, al cerrar el tercer año de gestión gubernamental. Ese mismo día, el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) reveló otro sondeo en el que los entrevistados reprobaron la actividad

de la Asamblea Legislativa. El 50 por ciento de los encuestados dijo no sentirse representados por los diputados. La encuesta del IUDOP revela una calificación positiva a la gestión gubernamental. En ese orden, la ANEP aprobó el trabajo de Francisco Flores, destacando el "acertado manejo" de la emergencia suscitada por los terremotos del año pasado. No obstante, la gremial empresarial señaló que uno de los grandes desafíos para el gobierno es remontar el crecimiento económico.

Pasando al ámbito económico, los distintos informes han concluido que el comportamiento macroeconómico del país, durante el primer trimestre del año, ha sido moderado. Las exportaciones habrían decrecido y las remesas familiares habrían experimentado un tímido repunte. El gobierno salvadoreño anunció, además, un nuevo programa de reactivación del agro, mientras los principales sectores agrícolas señalaron la necesidad de plantear programas que se adapten a las demandas reales del sector. Bajo esta misma tónica, varios organismos internacionales coincidieron en señalar la vulnerabilidad de las familias campesinas frente al posible impacto de "El Niño" en el pacífico salvadoreño. No obstante la advertencia, ni el gabinete de Flores ni los medios informativos prestaron la debida atención a este último y muy sensible punto. Por el contrario, el gobierno hizo alarde de la positiva recaudación fiscal, aduciendo además que la deuda nacional y el déficit fiscal eran manejables.

El 2, expertos de FUSADES presentaron el informe de coyuntura económica correspondiente al primer trimestre del año en el que se concluye que el sector externo ha decrecido sustancialmente debido a la contracción de la demanda estadounidense. El estudio señala que "las exportaciones tradicionales cayeron 23 por ciento (las exportaciones de café disminuyeron 25 por ciento), mientras que las exportaciones brutas de maquila sufrieron una contracción de 2.7 por ciento. Las exportaciones netas de maquila cayeron 5.5 por ciento, experimentando una tasa negativa de crecimiento por vez primera desde 1997. Solamente las exportaciones no tradicionales registraron un modesto incremento de 0.4 por ciento". Posteriormente, añade que "las importaciones totales registraron una disminución de 5.8 por ciento. Con excepción de las importaciones de bienes de consumo, las cuales aumentaron 3.6 por ciento" "Dado que las importaciones experimentaron una reducción superior a la de las exportaciones, el déficit comercial registró una dis-

minución de 8.6 por ciento”, concluye el informe. Para finalizar, señala que el déficit fiscal puede ser manejado por el Estado, aunque recomienda aplazar el endeudamiento debido a las presiones fiscales del servicio de la deuda y el pago del antiguo sistema de pensiones; y, en el sector financiero, las tasas de interés se habrían mantenido estables en el período señalado.

El 3, el presidente Francisco Flores inauguró oficialmente el año agrícola, apostando a la reactivación del agro, mediante la ejecución de cuatro grandes estrategias: la diversificación de cultivos, mejores sistemas de riego, el acceso a créditos y nueva tecnología. El mandatario aseguró que se contaba con 31 millones de dólares para el programa de reconversión agroempresarial; 26 millones de dólares para reconstrucción y modernización rural y unos 100 millones de dólares para la conservación del parque cafetalero, este último, de aprobarse un préstamo en la Asamblea Legislativa. Las proyecciones gubernamentales esperan un año “normal” en la producción agrícola nacional. Días después, gremios de productores agrícolas se mostraron insatisfechos por el programa gubernamental de reactivación. Los productores hablaron de comercialización, acceso a crédito e imposición de aranceles ante los subsidios agrícolas en Estados Unidos. Por otro parte, el 8, durante un seminario organizado por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), varias organizaciones alertaron sobre el riesgo alimentario que padecerían 6.4 millones de centroamericanos de concretarse la sequía proveniente de “El Niño”. Tanto el Programa Mundial de Alimentos (PMA) como el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) coincidieron en que los niños menores de tres años, las mujeres embarazadas y los ancianos mayores de 65 años son los grupos más proclives a la hambruna en la costa del pacífico centroamericano.

En otro orden, según declaraciones dadas el 13 de mayo por el ministro de Hacienda, Juan José Daboub, la inversión pública programada por el gobierno para el presente año iría en rezago. Daboub reveló que, de los 738.3 millones de dólares destinados a la inversión pública, solamente se han invertido 140 millones entre enero y abril, lo cual asciende a un 19 por ciento del total. El ministro atribuye esta lentitud al “proceso de aprendizaje por el que están pasando las carteras del

área social, las cuales administrarán [...] el doble de fondos” que en el año anterior.

El 15, el Banco Central de Reserva (BCR) informó que, hasta abril de 2002, se acumuló un monto de 621.6 millones de dólares en concepto de remesas familiares, superando en 37.5 millones de dólares a la registrada durante el mismo período de 2001. Sólo en el mes de abril ingresaron 74.2 millones de dólares, es decir, 34.5 millones de dólares más que el mismo mes del año anterior. El comunicado añade que “las remesas han mostrado un mayor ritmo de crecimiento, debido a la recuperación económica y a las mejores perspectivas en los Estados Unidos”. El Banco Central de Reserva concluye que el aumento se debió, en parte, a la apertura de oficinas de bancos nacionales en ciudades estadounidenses clave, para facilitar el giro de las remesas hacia El Salvador.

El día 17, a pocas horas del inicio de la II Cumbre de mandatarios de Europa y Latinoamérica, en Madrid, funcionarios del gobierno salvadoreño lamentaron que la Unión Europea (UE) se mostrara renuente a firmar un Tratado de Libre Comercio con los países centroamericanos, puesto que esa región no tendría interés “en los mercados pequeños”, como admitiera el ministro salvadoreño de Economía, Miguel Lacayo. No obstante lo anterior, la UE acordó iniciar conversaciones para considerar la posibilidad de firmar el TLC con Centroamérica el año 2004. Esto fue anunciado como un triunfo de las gestiones del mandatario salvadoreño y del equipo que lo acompañó a la capital española. Los medios salvadoreños hicieron eco del “éxito” de Flores en España y alimentaron aún más el discurso de apertura comercial liderado por el gobierno. Pero el presidente francés, Jacques Chirac, expresó las reticencias de la UE a firmar este tipo de tratado con el istmo, en los siguientes términos: “la mayoría de países de Centroamérica vienen de preferencias. No están listos y comenzarían perdiendo con un TLC”.

El 23, el Banco Central de Reserva informó que “las exportaciones totales del país ascendieron a 957 millones de dólares, en el período comprendido entre enero y abril de 2002, creciendo medio punto porcentual respecto al mismo período del año anterior”. El café, el azúcar y el camarón siguieron contrayéndose un 15.3, 24.6 y 66.7 por ciento, respectivamente. Sin embargo, según el BCR, “las exportaciones de bienes no tradicionales crecieron en 3.8 por ciento anual, impulsadas

por las destinadas hacia fuera de Centroamérica, que se incrementaron en 21.4 por ciento y llegaron a un total de 107.1 millones de dólares. Por su parte, la maquila se habría recuperado “al registrar un crecimiento de 3.3 por ciento, con el que alcanzó 532.9 millones de dólares”. Las exportaciones a México habrían crecido un 82.3 por ciento; a República Dominicana, 74.3 por ciento; y a Costa Rica, 9.9 por ciento. Por su parte —añade el Banco Central de Reserva—, “las importaciones totales permanecieron invariables respecto al año pasado, alcanzando un valor de 1 588 millones de dólares”. El informe concluye que “la Balanza Comercial registró un déficit de 631 millones de dólares, 0.8 por ciento más bajo que el del mismo período del año pasado”.

Así, pues, en el mes de mayo, el gobierno celebró el compromiso de asociación pactado con la Unión Europea, el cual, unido a la esperanza de abrigar un TLC con Estados Unidos, ha hecho crecer aún más las expectativas gubernamentales y del sector privado. De alguna manera, los informes económicos han pintado una leve recuperación de la economía salvadoreña, en el contexto de los avances de la economía mundial, principalmente estadounidense.

Respecto de la dinámica social, el mes de mayo dio inicio con la tradicional celebración del Día Internacional del Trabajo. Sin duda alguna, los hechos ocurridos ese día, los rebrotes de enfermedades en el país, el debate sobre la necesidad de apuntalar la calidad educativa y las acusaciones en contra de sacerdotes por agresión sexual fueron los temas que mayor interés cobraron en la opinión pública nacional. Los medios informativos —importantes agentes generadores de opinión pública— abundaron en los referidos temas a lo largo de las siguientes semanas, pero, generalmente, no contribuyeron en análisis serios que propiciaran un debate de altura, en vistas de mejorar las condiciones sociales de los salvadoreños. Por el contrario, los medios se mostraron comprometidos con intereses políticos en el marco de la declarada “guerra de imágenes”, liderada por las principales fuerzas políticas en la contienda preelectoral.

El 1 de mayo, lo que se perfilaba como una jornada de reivindicaciones laborales devino en una burda politización, sospechosa de ser un capítulo electorero en la virtual campaña preelectoral sostenida por los principales institutos políticos y los sectores adeptos a sus intereses. Las demandas

laborales exigidas ese día se vieron opacadas por un altercado entre el jefe de la bancada legislativa del FMLN, Schafik Handal, y un reportero de un noticiario televisivo. El periodista abordó al político para acusarlo de instigar las agresiones contra otro comunicador, las cuales tuvieron lugar en una marcha que se realizaba, simultáneamente, a varias cuadras de distancia. Esto fue el detonante de un leve enfrentamiento entre el comunicador y los manifestantes adeptos al FMLN. El incidente propició una serie de condenas en contra del partido de izquierda. El 3, el rotativo *El Diario de Hoy* publicó una nota en que señalaba al político de izquierda como promotor de las agresiones en contra de la prensa salvadoreña. En la nota, intitulada “Handal sigue al ataque”, se afirmaba lo siguiente: “sin medir las consecuencias de sus frases vacías, las palabras del político dejaron de ser un vehículo de comunicación para convertirse en un arma de intimidación, en una mordaza y en un leño, a mano alzada, contra quienes tienen ideas contrarias a las suyas”.

El 3, coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, los medios salvadoreños condenaron la agresión de que fuera objeto el reportero y su camarógrafo. El 9, un grupo de empresas periodísticas, “los principales medios informativos”, como dieron en llamarse, condenaron rotundamente “las agresiones físicas y verbales contra periodistas y medios de comunicación, originadas o provocadas por todas aquellas personas que quieran imponer su ideología o valores personales intentando callar a los otros”. El documento, firmado por representantes de medios radiales, impresos y televisivos, abordó en términos muy generales el tema de la libertad de expresión, aunque exigió garantías para el libre ejercicio periodístico “al FMLN, a sus principales dirigentes y a todos los actores políticos”. El pronunciamiento, sin embargo, no condenó otras agresiones contra la prensa, las cuales han sido protagonizadas por elementos policiales o por funcionarios de gobierno. Por su parte, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), se sumaron a las condenas contra Handal y el partido opositor. Las reacciones sobre el comunicado no se hicieron esperar. Diputados de ARENA, la Democracia Cristiana y el PCN convinieron en afirmar que los señalamientos estaban dirigidos únicamente al FMLN. Schafik Handal, por su parte, afirmó que todo era parte de una campaña gubernamental, destinada a “poner fea nuestra imagen y la imagen mía”. El coordina-

dor del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, afirmó que el comunicado fue una reacción ante la iniciativa de su partido de propiciar un diálogo con los directores y jefes de redacción de los medios. *El Diario de Hoy* reiteraría sus ataques contra Handal en varias páginas editoriales, durante los primeros días del mes. El diputado respondió a las acusaciones del rotativo y del jefe de redacción de éste, Laffitte Fernández, en una *Carta al periodismo y a los periodistas de El Salvador*, publicada el 13 en el matutino *La Prensa Gráfica* y publicada un día después en las páginas de *El Diario de Hoy*.

Por otro lado, la crisis generada por las denuncias contra sacerdotes católicos involucrados en actos de pederastia en Estados Unidos no pasó desapercibida en El Salvador. Incluso —denunció el arzobispo de Tegucigalpa, Óscar Rodríguez, durante una visita al país— comenzó a convertirse en una obsesión para los medios de comunicación, sin descartar posibles campañas en contra de la misma Iglesia católica. Ante la indignación que estos hechos han causado en la opinión pública mundial, el clero salvadoreño se pronunció al respecto. El 5 de mayo, el Arzobispo metropolitano de San Salvador, Fernando Saénz Lacalle, admitió la existencia de un caso de abuso sexual en el país, aunque omitió dar mayores detalles al respecto. Por su parte, el vicario general de la Arquidiócesis, Jesús Delgado, anunció, el domingo 12, la creación de un tribunal eclesial para conocer casos de abuso sexual perpetrados por miembros de la curia. El tribunal, compuesto por cinco religiosos, sería presidido por Monseñor Ricardo Urioste. En caso de comprobarse la culpabilidad de un sacerdote, el tribunal procedería a retirarlo de su ministerio. Sin embargo, ello no implicaría pasar el caso a las autoridades judiciales. Denunciar a un sacerdote en los tribunales sería una opción de “los parientes o los dañados [que] tienen derecho a hacerlo”, acotó Delgado. Empero, el abogado Abraham Ábrego, director de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho, FESPAD, aseveró que, en estos casos, únicamente rige el Derecho Canónico, por lo que la justicia civil queda fuera de ese ámbito. Finalmente, en su conferencia de prensa del domingo 19, Saénz Lacalle afirmó que la Iglesia católica había reforzado las exigencias a los aspirantes al sacerdocio, como una forma de evitar nuevos casos de abuso sexual. Más tarde, el tema fue desapareciendo paulatinamente de la agenda de los medios informativos.

En otro orden, el 8, FUSADES presentó su primer informe de desarrollo económico y social, correspondiente a 2002. Subtitulado *Invirtamos en educación para desafiar el crecimiento económico y la pobreza*, el informe insta, entre otras cosas, a que el gobierno duplique la inversión en educación para los próximos 12 años. En el proyecto de Presupuesto de 2002 —señala el informe—, el área de educación tiene asignado el 3.2 por ciento del PIB, en la región, mayor solamente que el de Guatemala, país que asigna el 1.7 por ciento del PIB. FUSADES recomienda aumentarlo a 5.7 por ciento y de paso afirma que los altos niveles de pobreza han ido de la mano, históricamente, con la baja inversión en educación. Para la fundación empresarial “hay una relación directa entre la educación y la capacidad de generar ingresos, observable en la evidencia propia del país”. Asimismo, el informe hace mención de “la existencia de un círculo virtuoso entre educación, crecimiento económico, reducción de la pobreza, que los países con clara visión y suficiente voluntad política pueden explotar para su propio desarrollo económico y social”. Finalmente, FUSADES reta a que, en un período de 12 años, todos los niños salvadoreños puedan estudiar, como mínimo, hasta sexto grado de primaria y que la economía nacional crezca sostenidamente a tasas del 5 por ciento. Con todo, el aporte de FUSADES vino a contribuir al clima de debate sobre la necesidad de revertir la baja calidad educativa en El Salvador, a pesar de los logros que la cartera de Educación ha logrado con la implementación de la reforma educativa desde 1996.

En ese sentido, el mismo 8 de mayo, la ministra de Educación, Evelyn Jacir de Lovo, presentó el informe de gestión de su cartera de Estado correspondiente al año 2000. En él destacó como logros la reducción del analfabetismo, el aumento de la cobertura escolar y avances en la equidad de género. Sin embargo, la ministra reconoce que “la calidad (educativa) es bastante baja y se encuentra relativamente estancada”. En el informe se plantea, entre otros retos, aumentar la inversión en educación al 4 por ciento del PIB, antes de finalizar el año 2004; además, mejorar la calidad educativa y elevar la permanencia en las escuelas. Lo anterior ha dado cuenta, pues, del debate existente en el país sobre la necesidad de revisar el sistema educativo salvadoreño para adaptarlo a las actuales demandas.

Para finalizar el mes, la llegada del invierno al país ha coincidido con un rebrote de casos de den-

que clásico y hemorrágico en la población infantil. A las campañas impulsadas por las autoridades de Salud y por las municipalidades, en contra de aquellas enfermedades, se sumó el cabildeo del ministro de Salud, José López Beltrán, para lograr la aprobación de préstamos destinados a la reconstrucción de la red hospitalaria nacional. Todo ello se dio en el marco de una serie de críticas a la gestión de esa cartera de Estado; en primer lugar, por la tardanza en declarar estado de alto riesgo ante el rebrote de enfermedades y, en segundo lugar, por los términos en que ha negociado los préstamos internacionales. Uno de los sectores más críticos a la gestión del Ministerio de Salud ha sido el Colegio Médico de El Salvador, cuyo presidente, Guillermo Mata, ha denunciado, reiteradas veces, el atraso intencionado en la reforma del sistema de salud y el interés de esa cartera de Estado de privatizar los servicios sanitarios básicos.

Siguiendo esta tónica, la Asamblea Legislativa no pudo aprobar un préstamo que el Ejecutivo había gestionado ante el BIRF para la rehabilitación de siete hospitales dañados por los terremotos de enero y febrero pasados. Nuevamente, el presidente del Colegio Médico, Guillermo Mata, ha sido uno de los más críticos a los términos con que el gobierno salvadoreño ha negociado el empréstito. "Los pacientes tendrán que pagar más por el acceso a los servicios hospitalarios", aseguró el profesional médico. El 10, el funcionario de Salud, Herbert Bencourt, aseveró que el 50 por ciento de los casos registrados de dengue estaban localizados en San Salvador. También se registraron casos de influenza tipo B, así como un descenso en el número de contagiados de fiebre tifoidea. Mientras tanto, durante las sesiones de la 55ª Asamblea Anual de la Organi-

zación Mundial de la Salud (OMS), celebradas en Ginebra, Suiza, del día 15, el ministro José López Beltrán solicitó 40 millones de dólares para mejorar la atención de pacientes de SIDA, paludismo y tuberculosis. Simultáneamente, a lo largo del mes, los casos reportados de dengue fueron en aumento. El día 20 se dieron a conocer informes de esa cartera de Estado, donde se registraron 675 casos de dengue clásico durante el año —frente a 348 correspondientes a 2001— y 351 de dengue hemorrágico —comparados a 63 del año anterior—. El 22, el ministro de Salud aseguró, finalmente, que el país había entrado a la etapa de alto riesgo de contagio ante la escalada de infecciones de dengue.

En fin, el interés por los sectores sociales mayoritarios ha ido ganando presencia en el debate público nacional. Diferentes sectores parecen preocuparse por la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes de El Salvador. Se ha mostrado que los niveles de escolaridad están ligados a las oportunidades laborales y al posicionamiento económico. Algunos sectores prefieren hablar que la competitividad de El Salvador depende, en gran parte, de la inversión en Educación. Evidentemente, si el gobierno invierte más y prontamente en los sectores sociales, esto se revertirá en una mejora de las condiciones de vida para la población. Sin embargo, estas perspectivas bonancibles contrastan con lo esperable de la clase política salvadoreña. De alguna manera, los sondeos de opinión lo han mostrado: los políticos —especialmente los diputados de la Asamblea Legislativa— no están respondiendo a los intereses de la ciudadanía. En el marco de la agenda preelectoral, cabe esperar más actitudes como la mostrada en la jornada del primero de mayo: burda politización y ausencia de propuestas serias para atender las demandas sociales más urgentes.